

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 30 de enero de 2014, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 2013/000011.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Implantación de mejoras funcionales y tecnológicas del banco de datos estadísticos de Andalucía «BADEA». Esta inversión está cofinanciada en un 80% por la Unión Europea con cargo al Fondo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Feder Andalucía 2007-2013.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72267100.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOJA.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 3.9.2013; BOE: 9.9.2013; BOJA: 12.9.2013.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 302.000,52 euros.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de noviembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de enero de 2014.
 - c) Contratista: UTE: Fujitsu Technology Solutions, S.A. - Emergya Ingeniería, S.L. - Isotrol, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 302.000,52 euros.

Sevilla, 30 de enero de 2014.- El Director, P.D. (Resolución de 1 de julio de 2009), el Secretario General, José María Alba Bautista.